



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



Potreriillos, Cortés
01 de Febrero del Año 2019

Lic Claudia Arcely Gallegos Velásquez
Oficial de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Potrerillos, Cortés
Su Oficina

Respetable Claudia Gallegos:

Reciba un cordial saludo y mucho éxito en el desempeño de sus labores diarias.

Remito a usted la información responsable de este Departamento de Justicia que concierne al mes de **Enero del año 2019**, para ser editado en nuestro portal para acceso a la información pública

Adjunto las ORDENANZAS OTORGADAS.

En espera de su atención a lo aquí expuesto.



LINDSAY JOANNE LARA
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES**

HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



02/Enero/2019

**Estimado Señor OSCAR CORTÉS
Presidente de Patronato “Aldea el Tule”**

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda a convocar a los vecinos de la comunidad para que se incorporen a una campaña de limpieza y chapia de calles, solares sucios y apodar los árboles de la vía pública de la Aldea del Tule. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la comunidad y prevenir enfermedades ocasionadas por el zancudo.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,



Lindsay Joanne Lara

Jefe del Departamento Municipal de Justicia



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.**

Departamento Municipal de Justicia
TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26
Email: munipot@yahoo.es



02/Enero/2019

Estimado Señor ENRIQUEZ PARADA CEDILLO
Auxiliar de “Aldea el Tule”

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda a convocar a los vecinos de la comunidad para que se incorporen a una campaña de limpieza y chapia de calles, solares sucios y apodarar los árboles de la vía pública de la Aldea del Tule. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la comunidad y prevenir enfermedades ocasionadas por el zancudo.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,

Lindsay Joanne Lara
Jefe del Departamento Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia
TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26
Email: munipot@yahoo.es



24/Enero/2019

Estimado Señor(a): _____

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda de inmediato a involucrarse en la campaña de limpieza de sus hogares, calles, solares baldíos, recolección de basura y aseo de cunetas en el sector de Bejuco de Potrerillos, Cortes. Dicha actividad se realizará los días sábado 26 y domingo 27 de Enero del presente año a partir de las 7:00am hasta las 4:00pm. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la comunidad.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,



LINDSAY JOANNE LARA
Jefe del Departamento Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



25/Enero/2019

Señor(a): _____

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda a involucrarse en la jornada de limpieza de calles y chapia de solares, también apodar arboles de la vía publica de la Aldea San Miguel. Dicha actividad se llevara a cabo el día domingo 27 de Enero del presente año, en horario de 7:00am en adelante. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la comunidad.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,

LINDSAY JOANNE LARA

Jefe del Departamento Municipal de Justicia